



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Convocatoria a la Licitación Pública Estatal publicada en el Periódico Oficial del Estado y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas" SEEIPG" (denominado CompraNet San Luis) el 26 de julio de 2022.

EXPEDIENTE DE LICITACIÓN NO.	OBRA:
LO-EST-247800009-2-2022	CONSTRUCCIÓN DE 50 CUARTOS DORMITORIOS EN LAS LOCALIDADES, SAN PEDRO HUITZQUILICO, SAN ANTONIO HUITZQUILICO, EL CAÑÓN, CERRO QUEBRADO Y LAS JOYAS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, SAN LUIS POTOSÍ.

I.-OBJETO

En observancia a los artículos 60 fracción VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (en los sucesivo se denominará La Ley), Artículo 30 del reglamento de la citada Ley, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas de acuerdo a la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos, y que, en su caso, el Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí dará respuesta en apego a lo establecido en "La Ley" y su reglamento.

II.-LUGAR Y FECHA

En el lugar que ocupa la sala de juntas del INVIES, ubicadas en calle Las Fuentes #110 Colonia del Valle, C.P.78200, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día 05 de agosto de 2022.

III.- ACTIVIDADES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "La Ley, preside en este acto el Lic. Aldrin Loza González, actuando en representación de la Mtra. Leticia M. Gómez Ordaz, Directora General del Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí, quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto, mediante oficio número INVIES/DG/828/2022 de fecha 27 de julio de 2022. En este acto el Lic. Aldrin Loza González es asistido por el Lic. Fredy Morales Palma, Director Jurídico y Derechos Humanos, Lic. Griselda María Cristina Monroy Montiel, Directora de Administración y Finanzas, Lic. Erick Teodorakis Rodríguez Donis, Director de Vivienda y Desarrollo Urbano los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, administrativo y legal, todos ellos servidores Públicos del INVIES.

IV.- EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción III de "La Ley, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto señalando que no se recibieron de conformidad al artículo 60 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública Estatal y el escrito de interés a participar en el domicilio de la Convocante.



PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
1	CONOBRAS	ERICK JASSO GUZMÁN
2	TOGEAR S.A DE C.V	XIMENA MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
3	ARVE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	ARQ, ARTURO VELARDE ARRIAGA
4	IMAGEN SIETE UNO S.A. DE C.V.	RICARDO PALOALTO MACÍAS
5	TOPCON	RUBÉN OMAR RODRÍGUEZ CARRILLO
6	SERMAC INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V	PABLO BELTRÁN
7	ASTER INGENIEROS S.A. DE C.V.	BENJAMÍN LEAL
8	L&ML ARRENDADORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V	FERNANDO LÓPEZ GAZA
9	JUVE ENRIQUE NIETO TREJO	CARLOS EMANUEL COBOS ÁLVAREZ
10	GRUPO CONSTRUCTOR MACEDDI S.A. DE C.V.	LEONEL FAVELA ARAGÓN
11	CONSTRUCTORA EPO S.A. DE C.V.	ALDO HERNÁNDEZ

V.-ORDEN DEL DÍA

- 1.-Recordatorio y Aclaraciones.
- 2.-Preguntas y Respuestas.
- 3.-Asuntos Generales.

1. RECORDATORIOS Y ACLARACIONES

1.-Los licitantes que asistan al acto de la apertura de las proposiciones deberán presentar fuera de "sobre cerrado" lo siguiente:

- a) Original y copia de la "identificación oficial de la persona que firme la "proposición y de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- b) Solicitud de inscripción bajo protesta de decir verdad con los datos señalados en el numeral 3, subnumeral 3.1.1 de esta "convocatoria" que contenga el acuse de recibo de la "convocante".

2.- Se hace la aclaración que para la presente Licitación se considera de carácter obligatorio el uso de la "Bitácora Convencional de Obra "

3. En referencia al Artículo 9, Fracción II de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y Artículo 29, Párrafo primero del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la vivienda está exenta de IVA por lo que los licitantes lo deben considerar en las actividades correspondientes a la construcción de vivienda al elaborar su "propuesta".

4.-En la parte económica en el Documento E-8 presentar al menos 5 cotizaciones de sus materiales económicamente más representativos de acuerdo a su explosión de insumos.



5.- Se le recuerda que en el caso que el "licitante" presente otras "formas" éstas deberán de cumplir con cada uno de los elementos requeridos, a excepción del listado de actividades y subactividades, el cual deberá elaborarse en el formato entregado por la "dependencia", de no ser así, será causa de desechamiento de la "proposición".

6.- Las condiciones de pago son sobre actividades concluidas al 100%, a través de "Avances de Obra", según la valuación de los trabajos realizados en cada actividad de obra conforme a la cédula de avance y al programa de ejecución.

B)-Aclaraciones por parte de la dependencia.

1. El contratista deberá tomar en cuenta al elaborar su propuesta que las obras a ejecutar se contratarán mediante Precio Alzado, por lo que dentro del listado de Actividades y Subactividades de su propuesta deberá considerar que indicado en proyecto ya que NO habrá variaciones en monto, por lo que deberá considerar todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos de acuerdo a sus características, complejidad y magnitud.

2. Los documentos denominados Anexo E-1 Presupuesto Total de los trabajos formato xlsx y Anexo 4 del Modelo de contrato, corresponden a los anexos de la convocatoria por lo que no se tendrán que considerar en la elaboración de su propuesta.

2.PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1.-POR PARTE DE ARVE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SE RECIBE ESCRITO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2022, CON CINCO PREGUNTAS. (SE ADJUNTA ESCRITO CONSTANTE DE UNA FOJA).

2.-SE RECIBE DOCUMENTO FECHADO DE 04 DE AGOSTO DEL PRESENTE POR PARTE DE GRUPO CONSTRUCTOR MACEDDI S.A DE C.V. CON DOS CUESTIONAMIENTOS. (SE ADJUNTA ESCRITO CONSTANTE DE UNA FOJA).

3.POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA EPO S.A DE C.V. SE RECIBE ESCRITO CON FECHA 05 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO CON NUEVE PREGUNTAS. (SE ADJUNTA ESCRITO CONSTANTE DE TRES FOJAS).

TODAS LAS RESPUESTAS SERÁN PUBLICADAS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO ESTATAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL (SEEIPG) DENOMINADO COMPRANET SAN LUIS.

3.- ASUNTOS GENERALES

I. FECHA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

De conformidad con lo establecido en el numeral 12 de la Convocatoria de la Licitación Pública se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en los artículos 48 fracción XI de "La Ley", ésta se llevó a cabo el 01 de agosto de 2022 a las 10:00 horas, en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Así mismo, se informó que a las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de ejecución de trabajos se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se extendió la constancia escrita de su asistencia.

II. Celebración de anteriores Juntas de Aclaraciones Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta ha sido la única junta de aclaraciones.



- III. Para efectos de la notificación y en términos del artículo 60 "La Ley", a partir de esta noche se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de ésta acta en la recepción del INVIES dónde se fijará un ejemplar, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma Esta notificación sustituye a la notificación personal así mismo estará disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas "SEEIPG" (denominado CompraNet San Luis).
- IV. Finalmente, se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará acabo el día 24 de agosto del presente año en la sala de juntas del INVIES, ubicada en la calle Las Fuentes #110 , Colonia del Valle, CP 78200, San Luis Potosí, S.L.P., a las 10:00 horas siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante u observador social de conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 del reglamento de "La Ley".

[Handwritten signature]

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la/ presente acta, la cual consta de 5 hojas, siendo las 11:15 horas del día 05 de agosto de dos mil veintidós, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha dicha acta, integra para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante y en el sistema "SEEIPG" (denominado CompraNet San Luis).

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIRECTOR DE PROYECTOS

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
LIC. ALDRIN LOZA GONZÁLEZ

[Signature]
LIC. GRISELDA MARÍA CRISTINA MONROY MONTIEL

DIRECTOR JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS

DIRECTOR DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

[Signature]
LIC. FREDY MORALES PALMA.

[Signature]
LIC. ERICK TEODORAKIS RODRÍGUEZ DONIS.

[Handwritten signature]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

INVIES
INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL ESTADO

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
1	CONOBRAS	ERICK JASSO GUZMÁN	
2	TOGEAR S.A DE C.V	XIMENA MÁRQUEZ HERNÁNDEZ	
3	ARVE DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	ARQ, ARTURO VELARDE ARRIAGA	
4	IMAGEN SIETE UNO S.A. DE C.V.	RICARDO PALOALTO MACÍAS	
5	TOPCON	RUBÉN OMAR RODRÍGUEZ CARRILLO	
6	SERMAC INGENIERÍA Y DISEÑO S.A. DE C.V	PABLO BELTRÁN	
7	ASTER INGENIEROS S.A. DE C.V.	BENJAMÍN LEAL	
8	L&ML ARRENDADORA E INMOBILIARIA S.A. DE C.V	FERNANDO LÓPEZ GAZA	
9	JUVE ENRIQUE NIETO TREJO	CARLOS EMANUEL COBOS ÁLVAREZ	
10	GRUPO CONSTRUCTOR MACEDDI S.A. DE C.V.	LEONEL FAVELA ARAGÓN	
11	CONSTRUCTORA EPO S.A. DE C.V.	ALDO HERNÁNDEZ	

Firmas que forman parte del documento de Acta de Junta de Aclaraciones referente a la Convocatoria la Licitación Pública Estatal publicada en el Diario Oficial del Estado y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas "SEEIPG" (denominado CompraNet San Luis) el 26 de julio de 2022.

Las Fuentes #110, Col del Valle C.P. 78200; San Luis Potosí, SLP. Tel. (444) 8118023

<http://slp.gob.mx/invies/>